



**COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA
 MODALIDAD INVITACIÓN**

SEGUNDA INVITACION NÚMERO IEPYC/CCAAYS/AI/OA/S004/2016

CÉDULA DE PROGRAMACIÓN

NUMERO DE REQUISICIÓN.	ÁREA SOLICITANTE	CONCEPTO.	VALOR APROXIMADO TOTAL
S/N	Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Seguros Patrimoniales (Edificios, Vehículos y Vida) de este Instituto	

1 FECHA DE LA INVITACION	2 EMPRESAS INVITADAS	3 PRESENTACION DE LA COTIZACION	4 ELABORACIÓN DE CONVOCATORIA	5 NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITE
22/08/2016	MAFRE TEPEYAC S.A. SEGUROS ATLAS S.A., ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V., QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, SEGUROS BANORTE S.A DE C.V. GRUPO NACIONAL PROVINCIAL (GNP)	29 /08/2016 9:30 a 14:00	25/08/2016	26/08/2016

6 APERTURA DE SOBRES,	7 FALLO	8 ELABORACION DE LOS AVISOS DE ADJUDICACION Y FALLOS	9 PROVEEDOR ADJUDICADO
29 /08/2016	30/08/2016	30/08/2016	SE DECLARO DESIERTO

ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 42 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO.



COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA SEGUNDA INVITACION No.: IEPC/CCAAYS/AI/OA/S004/16.-

Modalidad: Invitación con la solicitud y obtención de tres cotizaciones.-

Acta que se levanta para hacer constar la recepción y apertura de sobres de la segunda invitación No: **IEPC/CCAAYS/AI/OA/S004/16**, relativo a la contratación de seguros patrimoniales (Edificios, Vehículos y Vida) de este Instituto;-

Con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 14 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, siendo las **14:10** del día **29** de **Agosto** del año **dos mil Dieciséis**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto; **CC. Ismael Sánchez Ruiz, Presidente; Nidia Yvette Barrios Domínguez, Secretaria Técnica; Jorge Humberto Gutiérrez Gordillo, Vocal; Guillermo Arturo Rojo Martínez, Vocal; Karina Rodríguez Domínguez, Vocal; Ernesto López Hernández, Vocal; y Miguel Trujillo López, Representante del Contralor General y Testigo de Asistencia;** a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha de acuerdo a lo siguiente:

A solicitud del Ciudadano **Ismael Sánchez Ruiz**, Presidente del Comité para el Control de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, la ciudadana **Nidia Yvette Barrios Domínguez** Secretaria Técnica, procedió a pasar lista de asistencia, certificando la existencia del quórum legal para realizar la sesión.-

Una vez certificado el quórum, el Presidente del Comité declaró instalada la sesión del Comité, solicitando a la Secretaria Técnica dar cuenta del orden del día para someterlo a consideración de los miembros presentes del Comité, a lo que la Secretaria dice:-

Los puntos del orden del día son los siguientes:

- I.- Lista de Asistencia y certificación del Quórum legal.-
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.-
- III.- Apertura de sobres de la segunda invitación No. **IEPC/CCAAYS/AI/OA/S004/2016**, relativo a la Contratación de Seguros Patrimoniales (Edificios, Vehículos y Seguros de Vida) de este Instituto.-
- IV.- Asuntos Generales.

Acto seguido, con relación al punto tres del orden del día, en uso de la voz, el Presidente del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:-



COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 17 de agosto del 2016, se instrumentó acta debidamente suscrita por los CC. Integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, en donde se hizo constar la recepción y apertura de sobres de la Invitación No: **IEPC/CCAEEAyS/AI/OA/S004/16**, declarando el presente procedimiento de invitación desierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de este Instituto, toda vez que las empresas **SEGUROS ATLAS S.A., ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V., Y QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.**, no cumplieron con la documentación requerida en la invitación antes citada; ordenándose realizar una segunda invitación para la contratación del servicio requerido.-----

2.- Con fecha 22 de Agosto del 2016, la Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica del Comité, en ese entonces, en uso de las facultades que le conferían los Lineamientos antes citados, realizó invitación a los siguientes prestadores de servicio: **MAPFRE TEPEYAC S.A., SEGUROS ATLAS S.A., ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V., QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL (GNP) y SEGUROS BANORTE S.A DE C.V.**, para que cotizaran los Seguros Patrimoniales (Edificios, Vehículos y Vida) de este Instituto, mismas que forman parte integrante de esta Acta.-----

3.- Durante el horario solicitado en la invitación antes citada, la oficialía de partes de este Instituto recibió los sobres cerrados que contenían las cotizaciones de los siguientes prestadores de Servicio: **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A., SEGUROS BANORTE S.A DE C.V., y ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, se recibieron 2 cartas de disculpas de **MAPFRE TEPEYAC S.A., SEGUROS ATLAS S.A.** mismas que forman parte integrante de esta Acta.-----

4.- De conformidad con lo establecido por el artículo 43 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el Comité lleva a cabo la apertura de los sobres que presentaron los licitantes y determinan que **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. y ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** presentaron toda la documentación solicitada en la invitación y el licitante **SEGUROS BANORTE S.A DE C.V.**, no cumplió con la documentación solicitada en el punto 19 fracción IX de la invitación consistente en Copia simple de la constancia de no adeudo fiscal emitido por la secretaria de hacienda, (en caso de que el registro se encuentre en trámite se podrá presentar copia simple del recibo de pago para esta constancia) en los casos de que los proveedores o prestadores de servicio se encuentran fuera del estado, deberán presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones que emite el s.a.t de la invitación-----



COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

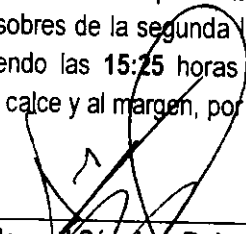
Indicándose a continuación la oferta económica en el que se encuentra incluido el impuesto al valor agregado (IVA):-----

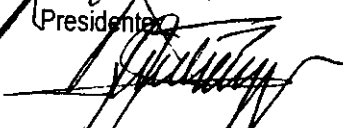
El licitante **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.**, presentó una oferta parcial correspondiente al lote 2 por un monto de **\$495,028.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N)** I.V.A incluido.-----

El licitante **ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** presentó una oferta total por un monto de **\$989,375.27 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N)** I.V.A incluido.-----

5.- Las empresas **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.** y **ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** que cumplieron con la integración de la documentación legal y financiera solicitada, queda sujeta a la evaluación técnica en forma cualitativa, que deberá practicarse a la documentación que presentaron; dicha evaluación será realizada en el aspecto administrativo, técnico, legal y financiero, quedando sujeta la misma al cumplimiento de los puntos señalados en la invitación y Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de este Instituto. Asimismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan al área requirente que al evaluar las propuestas técnicas, funden y motiven en su dictamen técnico, las razones de incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 30 de agosto del 2016, a las 14:00 horas, de conformidad con los lineamientos antes citados.-----

No habiendo otro asunto que tratar respecto del punto III del Orden del Día referido, perteneciente a la Apertura de sobres de la segunda invitación No. **IEPC/CCAAYS/AI/OA/S004/2016**, se da por concluido su desahogo siendo las **15:25** horas del día de su inicio, se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo.


Ismael Sánchez Ruiz
Presidente


Jorge Humberto Gutiérrez Gordillo
Vocal


Guillermo Arturo Rojo Martínez
Vocal


Nidia Yvette Barrios Domínguez
Secretaria Técnica


Karina Adriana Rodríguez Domínguez
Vocal


Ernesto López Hernández
Vocal



**COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y
PARTICIPACION CIUDADANA.**

C.P. Miguel Trujillo López
Representante del Contrator General
Vocal y Testigo de Asistencia

AREA REQUIRIENTE

Nidia Yvette Barrios Domínguez
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

Personal de Apoyo

Raquel Constantino Macías
Jefe de Oficina

Prestador de Servicio

Azucena del Carmen Castro Poxtan
Qualitas Compañía de Seguros, S.A.

Prestador de Servicio

Lucelena López Ruiz
Zurich Compañía de Seguros S.A. de C.V.

Prestador de Servicio

Dagly Guilleli Hernández R.
Seguros Banorte S.A de C.V.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA A TRAVÉS DE LA CUAL SE HACE CONSTAR LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LA SEGUNDA INVITACIÓN NO: IEPC/CCAEAYS/II/OAJS004/16, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS PATRIMONIALES (EDIFICIOS, VEHÍCULOS Y VIDA) DE ESTE INSTITUTO;-----

4/4



COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

ACTA DE FALLO DE LA SEGUNDA INVITACION No.: IEPC/CCAAYS/AI/OA/S004/16.-----

Modalidad: Invitación con la solicitud y obtención de tres cotizaciones.-----

Acta que se levanta para hacer constar el fallo de la segunda invitación No: **IEPC/CCAAYS/AI/OA/S004/16**, relativo a la contratación de seguros patrimoniales (Edificios, Vehículos y Vida) de este Instituto;-----

Con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 14 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, siendo las **14:00** del día **30 de Agosto** del año **dos mil Dieciséis**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Presidencia del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto; **CC. Ismael Sánchez Ruiz, Presidente; Nidia Yvette Barrios Domínguez, Secretaria Técnica; Jorge Humberto Gutiérrez Gordillo, Vocal; Guillermo Arturo Rojo Martínez, Vocal; Karina Rodríguez Domínguez, Vocal; Ernesto López Hernández, Vocal; y Miguel Trujillo López, Representante del Contralor General y Testigo de Asistencia;** a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 17 de agosto del 2016, se instrumentó acta debidamente suscrita por los CC. Integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, en donde se hizo constar la recepción y apertura de sobres de la Invitación No: **IEPC/CCAAYS/AI/OA/S004/16**, declarando el presente procedimiento de invitación desierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de este Instituto, toda vez que las empresas **SEGUROS ATLAS S.A., ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V., Y QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.**, no cumplieron con la documentación requerida en la invitación antes citada; ordenándose realizar una segunda invitación para la contratación del servicio requerido.-----

2.- Con fecha 22 de Agosto del 2016, la Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica del Comité, en uso de las facultades que le conferían los Lineamientos antes citados, realizó invitación a los siguientes prestadores de servicio: **MAPFRE TEPEYAC S.A., SEGUROS ATLAS S.A., ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V., QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL (GNP) y SEGUROS BANORTE S.A DE C.V.**, para que cotizaran los Seguros Patrimoniales (Edificios, Vehículos y Vida) de este Instituto, mismas que forman parte integrante de esta Acta.-----

3.- Durante el horario solicitado en la invitación antes citada, la oficialía de partes de este Instituto, recibió los sobres cerrados que contenían las cotizaciones de los siguientes prestadores de Servicio: **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A., SEGUROS BANORTE S.A DE C.V., y ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, así también se recibieron 2 cartas de disculpas de los siguientes prestadores de



COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

servicio **MAPFRE TEPEYAC S.A. y SEGUROS ATLAS S.A.**, mismas que forman parte integrante de esta Acta.-----

4.- Con fecha **29 de Agosto del 2016**, se instrumentó acta debidamente suscrita por los CC. Integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, en donde se hizo constar la recepción y apertura de sobres de la segunda invitación No.: **IEPC/CCAEEyS/AI/OA/S004/16**; de conformidad con lo establecido por el artículo 43 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el Comité llevó a cabo la apertura de los sobres que presentaron los licitantes y determinaron que **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. y ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** presentaron toda la documentación solicitada en la invitación y el licitante **SEGUROS BANORTE S.A DE C.V.**, no cumplió con la documentación solicitada en el punto 19 fracción IX de la invitación consistente en Copia simple de la constancia de no adeudo fiscal emitido por la secretaría de hacienda, (en caso de que el registro se encuentre en trámite se podrá presentar copia simple del recibo de pago para esta constancia) en los casos de que los proveedores o prestadores de servicio se encuentran fuera del estado, deberán presentar la constancia de cumplimiento de obligaciones que emite el S.A.T.-----

Así también se estableció que el licitante **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.**, presentó una oferta parcial correspondiente al lote 2 por un monto de **\$495,028.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A incluido.**-----

Y que el licitante **ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** presentó una oferta total por un monto de **\$989,375.27 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.) I.V.A incluido.**-----

5.- Las empresas **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. y ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** que cumplieron con la integración de la documentación legal y financiera solicitada, quedaron sujeta a la evaluación técnica en forma cualitativa, que deberá practicarse a la documentación que presentaron; dicha evaluación será realizada en el aspecto administrativo, técnico, legal y financiero, quedando sujeta la misma al cumplimiento de los puntos señalados en la invitación y Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de este Instituto. Asimismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitaron al área requirente que al evaluar las propuestas técnicas, funden y motiven en su dictamen técnico, las razones de incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 30 de agosto del 2016, a las 14:00 horas, de conformidad con los lineamientos antes citados.-----

6. Al término de la sesión en la que se hizo constar la recepción y apertura de sobres de la segunda Invitación No.: **IEPC/CCAEEyS/AI/OA/S004/16**, se realizó la entrega al área requirente del expediente técnico de los prestadores de servicios que no fueron descalificado en el proceso de apertura de sobres; lo anterior, con la finalidad de que dicha área realizara el dictamen técnico correspondiente.-----

7.- El día **30 de Agosto del año 2016**, se recibió el dictamen técnico emitido por el Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, mismo en el que se manifiesta lo siguiente:-----

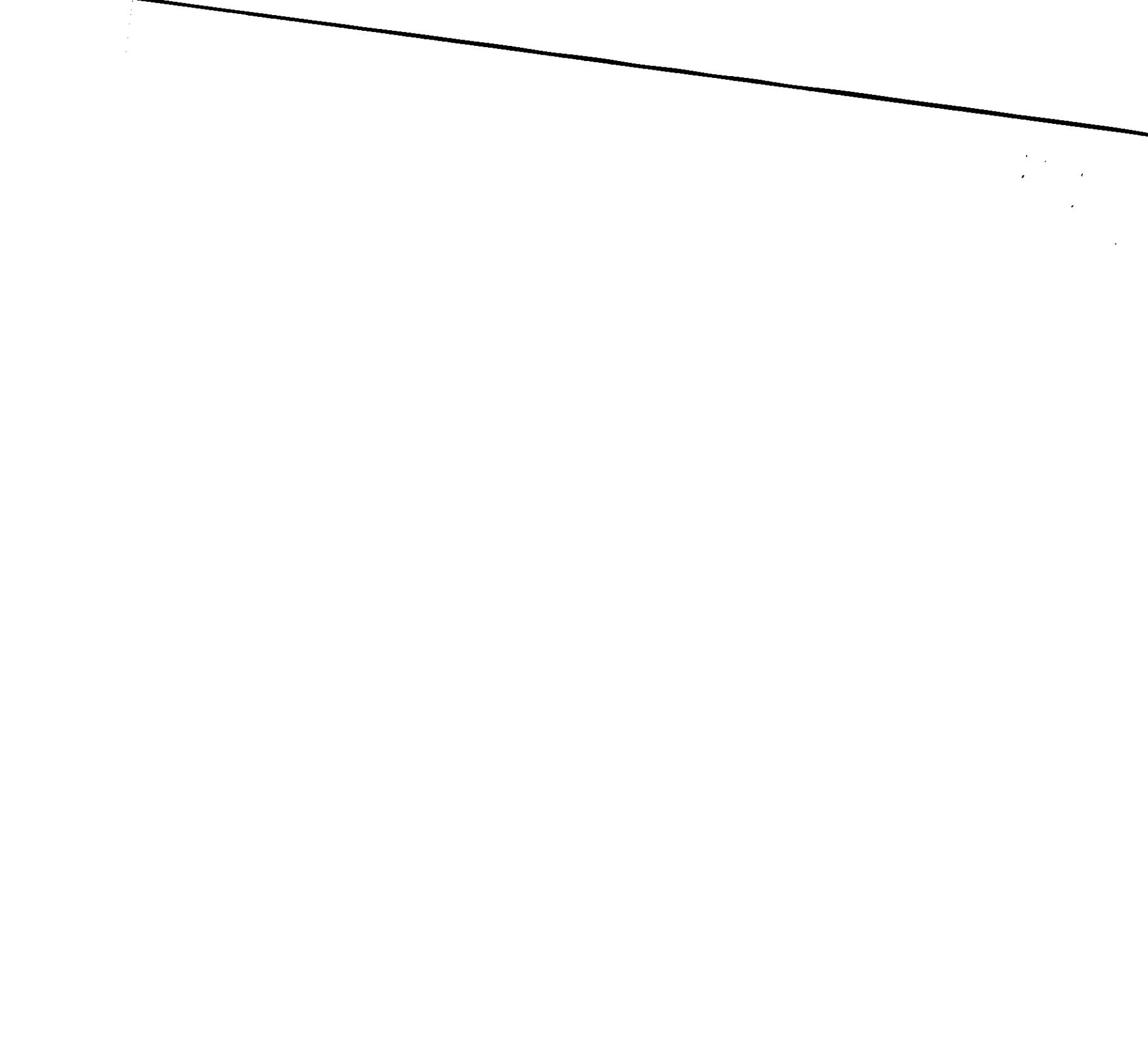


COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

NOMBRE DE LA EMPRESA	LOTES			OBSERVACIONES
	OFERTADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	<p>LOTE 1: BIENES PATRIMONIALES EDIFICIO MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPO DE COMPUTO Y ELEVADORES COBERTURA BÁSICA: TERREMOTOS, FENÓMENOS METEOROLÓGICOS, INCENDIOS EDIFICIO Y CONTENIDOS REMOCION DE ESCOBROS RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO CON VIOLENCIA, EQUIPO ELECTRICO, CRISTALES INUNDACIONES HIDROMETEOROLOGICOS Y ROTURA DE MAQUINARIA.</p> <p>PERIODO: DE LA FECHA DE ADJUDICACION UN AÑO DE COBERTURA.</p>		NO	<p>PRESENTA TODA LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LA SEGUNDA INVITACION NO. IEPC/CCAAYS/AI/S004/2016, POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS, EVALUACIÓN TECNICA Y CUANTITATIVA REALIZADA POR EL AREA REQUERIENTE DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LAS EMPRESA PARTICIPANTE, NO SEÑALA LUGAR DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS, MISMO QUE SE SOLICITAN EN EL PUNTO 15 DE LA INVITACIÓN, YA QUE NO SEÑALA LUGAR DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS, AUNADO A QUE ESTÁ MAL EL CALCULO DEL SUBTOTAL CON EL IVA., YA QUE LA SUMA CORRECTA TOTAL ES \$ 115,752.92</p>

NOMBRE DE LA EMPRESA	LOTES			OBSERVACIONES
	OFERTADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	<p>LOTE 2: BIENES PATRIMONIALES DE 57 VEHICULOS COBERTURA: DAÑOS MATERIALES ROBO TOTAL RESPONSABILIDAD CIVIL GASTOS MEDICOS, GASTOS LEGALES Y ASISTENCIA VIAL. PERIODO: DE LA FECHA DE ADJUDICACION UN AÑO DE COBERTURA</p>		NO	<p>PRESENTA TODA LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LA INVITACION No. IEPC/CCAAYS/AI/S004/2016, ASI MISMO DERIVADO DEL ANÁLISIS, EVALUACIÓN TECNICA Y CUANTITATIVA REALIZADA POR EL AREA REQUERIENTE, REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE, NO SEÑALA LUGAR DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS, MISMOS QUE SE SOLICITAN EN EL PUNTO 15 DE LA INVITACIÓN, NO ESPECIFICA CLARAMENTE EL PERIODO DE COBERTURA QUE SE SOLICITO EN EL PUNTO 14 EN RELACION AL ANEXO DE LA INVITACIÓN.</p>

NOMBRE DE LA EMPRESA	LOTES			OBSERVACIONES
	OFERTADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	<p>LOTE 2: BIENES PATRIMONIALES DE 57 VEHICULOS COBERTURA: DAÑOS MATERIALES ROBO TOTAL RESPONSABILIDAD CIVIL GASTOS MEDICOS, GASTOS LEGALES Y ASISTENCIA VIAL. PERIODO: DE LA FECHA DE ADJUDICACION UN AÑO DE COBERTURA</p>		NO	<p>PRESENTA TODA LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LA SEGUNDA INVITACION NO. IEPC/CCAAYS/AI/S004/2016, POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS, EVALUACIÓN TECNICA Y CUANTITATIVA REALIZADA POR EL AREA REQUERIENTE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LAS EMPRESA PARTICIPANTE, NO SEÑALA LUGAR DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS, MISMOS QUE SE SOLICITAN EN EL PUNTO 15 DE LA INVITACIÓN</p>





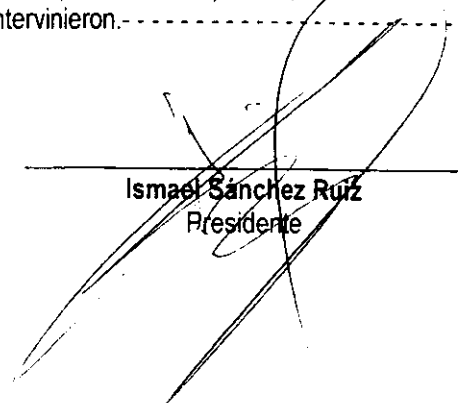
COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA.

NOMBRE DE LA EMPRESA	LOTES			OBSERVACIONES
	OFERTADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	<p>LOTE 3: SEGURO DE VIDA GRUPO 167 TRABAJADORES SUMA ASEGURADA POR MUERTE BASICA, ACCIDENTAL Y PERDIDAS ORGANICAS POR \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) PERIODO: DE LA FECHA DE ADJUDICACION UN AÑO DE COBERTURA</p> <p>PERIODO: DE LA FECHA DE ADJUDICACION UN AÑO DE COBERTURA</p>		NO	<p>PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA INVITACIÓN No. IEPC/CCAEEyS/Al/S004/2016, ASI MISMO DERIVADO DEL ANÁLISIS, EVALUACIÓN TECNICA Y CUANTITATIVA REALIZADA POR EL AREA REQUERIENTE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE, NO SEÑALA LUGAR DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS, MISMO QUE SE SOLICITA EN EL PUNTO 15 DE LA INVITACIÓN, AUNADO A QUE ESTÁ MAL EL CÁLCULO DEL I.V.A., YA QUE NO ESPECIFICA DE DONDE TOMÓ LA CANTIDAD DE \$167.00</p>

NOMBRE DE LA EMPRESA	LOTES			OBSERVACIONES
	OFERTADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	<p>LOTE 4: SEGURO DE VIDA GRUPO SUMA ASEGURADA POR MUERTE BASICA, ACCIDENTAL Y PERDIDAS ORGANICAS POR \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) PERIODO: DE LA FECHA DE ADJUDICACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.</p> <p>PERIODO: DE LA FECHA DE ADJUDICACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.</p> <p>14 TRABAJADORES</p>		NO	<p>PRESENTA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA INVITACIÓN No. IEPC/CCAEEyS/Al/S004/2016, ASI MISMO DERIVADO DEL ANÁLISIS, EVALUACIÓN TECNICA Y CUANTITATIVA REALIZADA POR EL AREA REQUERIENTE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE, NO SEÑALA LUGAR DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS, MISMO QUE SE SOLICITA EN EL PUNTO 15 DE LA INVITACIÓN, AUNADO A QUE ESTÁ MAL EL CÁLCULO DEL I.V.A., YA QUE NO ESPECIFICA DE DONDE TOMÓ LA CANTIDAD DE \$14.00</p>

Tomando en cuenta lo establecido en el dictamen antes citado en donde se establece que las empresas **QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.** y **ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** no cumplen con lo solicitado en la invitación referida, resulta procedente declarar desierto el presente procedimiento de Licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios de este Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta el mismo día de su inicio, siendo las **14:10 (Catorce Diez)** horas, firmando al calce y al margen para su constancia de la misma, los que en ella intervinieron.


Ismael Sanchez Ruiz
Presidente

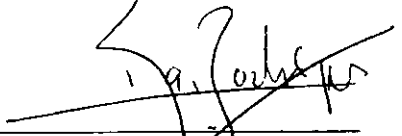

Nidia Yvette Barrios Dominguez
Secretaria Técnica



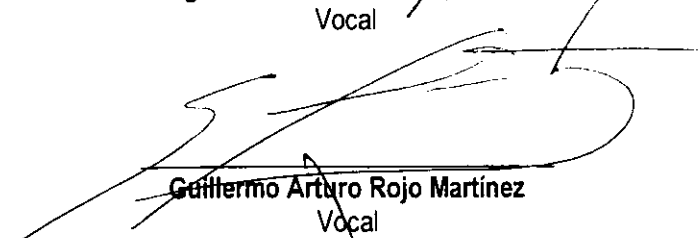
**COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y
PARTICIPACION CIUDADANA.**



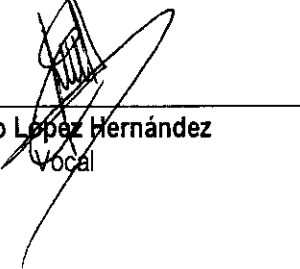
Jorge Humberto Gutiérrez Gordillo
Vocal



Karina Adriana Rodríguez Domínguez
Vocal




Guillermo Arturo Rojo Martínez
Vocal



Ernesto López Hernández
Vocal

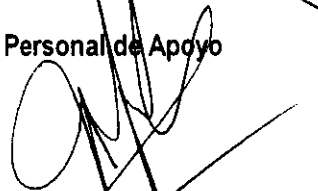


C.P. Miguel Tabullo López
Representante del Contralor General
Vocal y Testigo de Asistencia

AREA REQUIRENTE


Nidia Yvette Barrios Domínguez
Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

Personal de Apoyo




Raquel Constantino Macías
Jefe de Oficina

Prestador de Servicio



Fernando R. Frias
Qualitas Compañía de Seguros, S.A.

Prestador de Servicio



Luciana López Ruiz
Zurich Compañía de Seguros S.A. de C.V.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DEL FALLO DE LA SEGUNDA INVITACIÓN NO:
IEPC/CCAEAYS/AI/OA/S004/16, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS PATRIMONIALES (EDIFICIOS,
VEHÍCULOS Y VIDA) DE ESTE INSTITUTO:-----